



**JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO**  
[j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D.C., 28 de abril de 2023

Acción Popular No. 2021-00562

1. Téngase en cuenta las intervenciones hechas por la Procuraduría General de la Nación y el Invima [[30IntervencionProcuraduria.pdf](#) [31InformeInvima.pdf](#)].

2. Continuando con el trámite que en derecho corresponde y de conformidad con el artículo 27 de la Ley 472 de 1998, se convoca a las partes e intervinientes a audiencia la cual se realizará el día 18 de agosto de 2023 a las 11:00 A.M.

Por consiguiente, los convocados deberán conectarse vía Microsoft Teams a través del enlace que se proporcione previamente en las direcciones de correo electrónico informadas al Juzgado con antelación respectivamente, de tal suerte que, cada sujeto se conecte de manera separada.

NOTIFÍQUESE,

  
GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA  
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No.033 del 5 de mayo de 2023

  
Rosa Liliana Torres Botero

INFORME SECRETARIAL En atención a los problemas de internet presentados en las sedes judiciales desde el día 28 de abril de 2023 los autos de estas fechas se notifican para estado el día 5 de mayo del cursante